



6

CNMV
División de Entidades
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Bilbao, a 9 de octubre de 2006

Asunto: Corrección de errata en el Hecho Relevante con nº de registro 71273
Fondo: FON FINECO EUROLIDER FI

En relación con el Fondo FON FINECO EUROLIDER FI les comunicamos que, tanto en el Hecho Relevante de referencia como en la carta remitida a los partícipes comunicando el vencimiento anticipado de su estrategia y el establecimiento de una nueva, se ha detectado una errata en el punto 2 del detalle del objetivo concreto de rentabilidad. Donde se decía "15 de diciembre de 2008" debería decir "19 de diciembre de 2008".

La redacción correcta del mencionado párrafo es la siguiente:

"2. Si el valor de cierre del índice de referencia el 19 de diciembre de 2008 es igual o superior al 85% e inferior al 105% del valor de cierre inicial, el de 20 de octubre de 2006, el valor liquidativo objetivo el día 19 de diciembre de 2008 será el 105% del valor liquidativo de 20 de octubre de 2006 (TAE 2,28%)."

Atentamente,

Fdo.: GIIC FINECO SGIC, S.A.
P.P.

